



Hacienda



Colombia avanza con éxito en su estrategia de financiamiento en los mercados internacionales a través de la transacción más grande de la historia del país

- *Colombia emitió dos nuevos Bonos Globales con vencimiento en 2030 y 2035 por USD\$3.800 millones, permitiéndole avanzar con el cumplimiento de la meta de financiamiento de la vigencia 2025, mejorando también el perfil de la deuda pública a través de una operación de manejo de deuda.*
- *La emisión atrajo órdenes de compra por cerca de USD\$ 10.174 millones en su momento más alto, por parte de más de 237 inversionistas, confirmando el apetito y confianza por parte de los inversionistas y de los mercados en la economía colombiana.*
- *Esta es la transacción más grande que la República ha hecho en los mercados internacionales de capitales.*

Bogotá, 15 de abril de 2025. Colombia lanzó un nuevo bono global con vencimiento en el año 2030 por un monto total de USD\$ 1.900 millones con un rendimiento de 7,500%, y un nuevo bono global 2035 por un monto total de USD\$ 1.900 millones con un rendimiento del 8,750%, avanzando en el cumplimiento de la meta de financiamiento de la vigencia 2025, así como en la sustitución y/o recompra de bonos existentes con vencimiento en el 2026.

La emisión alcanzó, en su momento más alto, órdenes por cerca de USD\$ 10.174 millones – 2,7 veces lo emitido –, y contó con un libro robusto y de alta calidad. Lo anterior confirma el buen apetito del mercado internacional por la deuda colombiana, en la que Colombia recibe un voto de confianza por parte de un amplio y diversificado grupo de inversionistas.

Esta exitosa transacción contó con una porción de manejo de pasivos que mitiga el riesgo de refinanciamiento y contribuye a mejorar el perfil de la deuda externa.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila manifestó: “La demanda que atrajo la operación de financiamiento refleja nuestro compromiso con la estrategia de diversificación del portafolio de inversionistas en los mercados internacionales y el manejo responsable de las finanzas públicas del país”

Por su parte, el Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional, Javier Cuéllar, resaltó “Logramos ejecutar exitosamente la estrategia de financiamiento que busca aprovechar el menor costo posible al emitir en la parte corta y media curva, gestionando de manera eficiente la deuda pública y garantizando la estabilidad del país en un contexto de alta volatilidad en los mercados de capitales internacionales”

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No.6C - 38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3811700 - 602 1270

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071